

el artículo 8, apartados 2.º y 3.º, de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Kurt Konrad y Cia., Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pueblo Canario, local 503, urbanización «San Eugenio, Playa de las Américas, Adeje, a las dieciocho horas del día 25 de junio de 2002, en segunda convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, que se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento o reelección, si procede, de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Adeje, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Konrad Gebauer.—27.505.

LA CONTADINA

Junta general

Se convoca para Junta general de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las seis de la tarde, donde se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración por haber presentado su dimisión la Secretaria del Consejo como miembro del mismo.

Tercero.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para permitir que cada socio pueda representar hasta un 33 por 100 del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos e informes que se presentarán a la Junta están a disposición de sus accionistas en las oficinas de la empresa, sitas en Málaga, calle Marqués de Larios, 10, 4.º C.

Málaga, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.874.

LAGO DE ANTIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la entidad mercantil «Lago de Antigua, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de dicha sociedad, a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Costa Rica, 6, piso primero, A, el día 29 de junio del 2002, a las diez horas. Y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, compuesta de Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2002.—El Administrador único, José Hernández Navarro.—27.301.

LAKELI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, Aribau 245, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente, día 28 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001, comprensivas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de cuentas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a consultar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de obtener copia de los mismos o su remisión gratuita a su domicilio.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—La Administradora, María Teresa Usón Rodríguez.—25.727.

LA PROTECTORA URBANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas de «La Protectora Urbana, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, de Madrid, el 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el 27 de igual mes y año, a las diecinueve horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe y la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de hoy se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las Cuentas Anuales del ejercicio 2001, sometidos a la Junta, y serán enviados gratuitamente a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente.—27.533.

LASAGRA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria, para el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 28 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Bernardo, 17, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de información de los accionistas de acuerdo con el artículo 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de los puntos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general.

El acuerdo para la presente convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Feliciano Barrera Fernández.—27.569.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada con fecha 3 de junio de 2002, se convoca Junta general de accionistas de «La Seda de Barcelona, Sociedad Anónima», a celebrar en el «Teatre Modern» de El Prat de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2002 también a las doce treinta horas para deliberar y adoptar acuerdos con respecto al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, aplicación del resultado del ejercicio así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para que la sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación, de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

Asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta general convocada, personalmente o representados por otro accionista mediante endoso a su favor de la tarjeta de asistencia, todos aquellos accionistas que, a título individual o en agrupación, acrediten la titularidad de, cuanto menos, acciones representativas de 15,0253 euros de valor nominal mediante la acreditación de los correspondientes certificados emitidos por la entidad encargada del registro contable o entidad adherida, siempre que tal inscripción se produzca con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta y se hayan proveído de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en avenida Remolar, número 2, El Prat de Llobregat, y a solicitar la entrega o envío gratuito, de copia del texto íntegro de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como del informe de los Auditores de Cuentas, tanto

de la sociedad como del grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía y demás propuestas de acuerdos del orden del día que se someterán a su aprobación.

Nota: A los efectos oportunos, se advierte a los señores accionistas que la Junta se celebrará muy probablemente en segunda convocatoria, o sea el próximo 28 de junio de 2002, a las doce horas y treinta minutos.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Español Navarro.—27.362.

LA TOJA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala de juntas del Banco Pastor, Cantón Pequeño, número 1, de A Coruña, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el siguiente día 25 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general, y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a la Junta general, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

A Coruña, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.377.

LA ZAPATARRANCA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Don Álvaro Piñera Alonso, en calidad de Administrador único de «La Zapatarranca, Sociedad Limitada», convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Claudio Alvargonzález, número 22, de Gijón, el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 28 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la sociedad.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, en el domicilio social de la sociedad.

Gijón, 24 de mayo de 2002.—El Administrador, Álvaro Piñera Alonso.—24.780.

LEATHERXCHANGE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Sant Joan Despi (Barcelona), calle Fructuós Gelabert, números 6-8, el día 25 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su envío, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta general ordinaria.

Barcelona, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—27.443.

LE PETIT PARIS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de la sociedad, calle Bravo Murillo, 307, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario.—25.871.

LERIDANA DE APARCAMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en la Cámara de Comercio e Industria de Lleida, calle Anselmo Clavé, número 2, en primera convocatoria, el próximo día, 25 de junio, a las trece horas, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los Administradores, referidos al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos correspondientes al orden del día.

Lleida, 24 de mayo de 2002.—Manuel de Sárraga Gómez, Secretario del Consejo de Administración.—25.356.

LEVANTINA DE MÁRMOLES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social con examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Redenominación del capital social, ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones con aumento o reducción del capital social según proceda, y consecuente modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos tomados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Novelda, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.517.

LÍNEAS ASMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad «Líneas Asmar, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diez horas en la calle Antonio Maura, 16, de Madrid, y en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de Auditores.

Tercero.—Modificación del órgano de administración. Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.